

Si se muda a un centro MBE en la misma ciudad mantiene su misma cuenta, sin necesidad de cambiar de dirección. Si el cambio es a otra ciudad si debe pedir una nueva cuenta y le asignarán una nueva dirección. Para hacerlo, debe notificarlo en su Centro MBE antes del fin de cada mes. Todos los cambios en las cuentas de e-box solo se pueden realizar el primer día hábil de cada mes.